

EXPTE. D- 1459 124-25



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

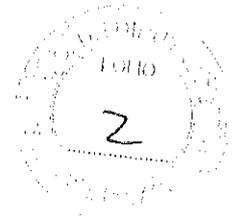
### DECLARA

De interés Legislativo los actos oficiales en homenaje a María Eva Duarte de Perón, el marco de 105 aniversario de su natalicio a realizarse en el Museo Provincial Casa Evita el día 7 de mayo de 2024, en la ciudad de Los Toldos, Partido de General Viamonte.

VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Presente proyecto de Declaración tiene por objetivo declarar de interés legislativo los actos oficiales que el Museo Provincial Casa Evita realizará este martes 7 de mayo siendo una en homenaje a María Eva Duarte de Perón, al cumplirse 105 años de su nacimiento.

Las actividades a realizarse en este marco incluyen la inauguración de la muestra “*Sueños Vestidos*” de la reconocida artista visual Graciela Henríquez, la presentación del show musical “*Olvidarte No Podrán*” a cargo de María José Pérez Rossi y el lanzamiento de un certamen literario con motivo del 20º Aniversario de la Creación del Museo Casa Evita.<sup>1</sup>

La muestra “*Sueños Vestidos*”, de la reconocida artista Graciela Henríquez, presenta una serie de textiles confeccionados con materiales suntuosos y otros extra-artísticos (como la lana de acero, relacionados con el mundo del trabajo) que constituyen piezas escultóricas de gran tamaño inspiradas en el guardarropa de Evita.

Para completar la exhibición, Henríquez propone una serie de 25 cajas donde se combinan objetos dispares que aluden al universo de Evita y a su ideario social y estético.

Henríquez, quien fuera escenógrafa del Colón, es una destacada artista y profesora de Bellas Artes, siendo sus trabajos de amplio espectro de varias disciplinas, pintura, dibujo, realización, instalación y cajas-objeto.

Por otra parte se presentará el musical “*Olvidarte No Podrán*”, es un sentido homenaje a la abanderada de los humildes, la actriz, la responsable del voto femenino, la mujer del General, la irreverente: EVITA.

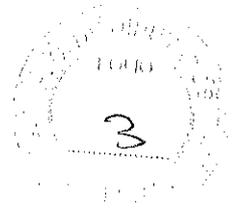
“*Olvidarte no Podrán*” estará encabezada por María José Pérez Rossi y Julián Pérez Rossi, transmite a los espectadores el legado de “*Evita*”, su amor por el pueblo argentino, que iba de la mano de su amor incondicional por el general Juan Domingo Perón.

María José Pérez Rossi es una cantante de tango oriunda de Los Toldos, de familia de músicos de amplia trayectoria musical, con repertorios de tango y folclore, que llevará hacia otro nivel con un musical inédito.

El espectáculo, que entrelaza la música, la danza y la actuación, transita aquellos aspectos que marcaron su vida, desde la humildad que conoció desde niña y luego, su amor por los descamisados; su trabajo incansable por la justicia social; el haber entregado su vida entera por la Patria y, finalmente, su paso a la inmortalidad.

<sup>1</sup> Se realizará una Jornada en homenaje a Evita – DIARIO DEMOCRACIA 2/5/2024

<https://www.diariodemocracia.com/regionales/viamonte/301318-se-realizara-jornada-homenaje-evita/>



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Por último, el certamen literario destinado a personas mayores de 16 años que residan en la Provincia de Buenos Aires, incluye los géneros cuento, poesía y novela, con la figura de María Eva Duarte de Perón como eje temático.

Impulsadas por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, todas las actividades son con entrada libre y gratuita.

Por todo lo expuesto, en un nuevo homenaje que realizará la provincia a una de las personalidades más importantes de la historia de nuestro país, dándole lugar a diferentes disciplinas que logren considerar todas las dimensiones de Evita, es que solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.

Se sugiere comunicación a María José Pérez Rossi, Julián Pérez Rossi y Graciela Henríquez.



VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.